



REGLAMENTO DEL DESAFÍO EL SOMBRERITO

INTRODUCCIÓN

DESAFÍO EL SOMBRERITO ES UNA COMPETENCIA DE CROSS RUNNING QUE CUENTA CON 3 TIPOS DE DISTANCIAS DEFINIDAS, 7 KM, 14 KM Y 21 KM, RECORRIENDO SENDEROS, CAÑADONES Y ARENA DE NUESTRA COSTA. TODAS LAS DISTANCIAS TENDRÁN SU LARGADA Y LLEGADA DESDE UN MISMO PUNTO.

EL PRESENTE REGLAMENTO CORRESPONDE A DESAFÍO EL SOMBRERITO 2025, COMPETENCIA A DESARROLLARSE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2025, EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN, SIENDO APLICABLE A TODOS LOS INSCRIPTOS DEL EVENTO.

POR RAZONES DE SEGURIDAD, DESAFÍO EL SOMBRERITO, SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR JUSTIFICADAMENTE LAS PRESENTES NORMAS Y EL RECORRIDO DE LA PRUEBA, HASTA EL MOMENTO PREVIO A LA COMPETENCIA, O INCLUSIVE DURANTE LA COMPETENCIA, DEBIDO A CUESTIONES CLIMÁTICAS O AJENAS A LA ORGANIZACIÓN.

ARANCEL DE LA CARRERA:

EL ARANCEL ABONADO Y CANCELADO, INCLUYE AUTOMÁTICAMENTE AL INSCRIPTO EN LA LISTA DE LOS PARTICIPANTES EN LA DISTANCIA ELEGIDA, ACCEDIENDO A LOS SIGUIENTES DERECHOS SIN CARGO EXTRA:

- **KIT DEL CORREDOR**
- **DORSAL CON NÚMERO**
- **MEDALLA FINISHER.**
- **PREMIOS EN TROFEOS PARA LOS TRES PRIMEROS DE LA GENERAL EN LA DISTANCIA DE 14KM Y 21KM, Y LOS 10 PRIMEROS EN 7KM.**
- **PREMIOS EN TROFEOS PARA LOS TRES PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA POR EDAD EN LAS DISTANCIAS DE 14 Y 21 KM.**
- **PREMIO EN EFECTIVO A REPARTIR EN LA GENERAL DE 21KM, 14KM Y 7KM**
- **SEGURO PERSONAL**
- **SERVICIO DE FOTOGRAFÍA.**
- **SISTEMA DE CRONOMETRACIÓN.**
- **HIDRATACIÓN Y SNACKS EN LOS PUESTOS DE AB.**
- **ASISTENCIA MÉDICA EN CARRERA.**
- **SERVICIO DE RESCATE TERRESTRE.**



CATEGORÍAS DESAFIO EL SOMBRERITO

CABALLEROS 7KM

JUVENILES 12 AÑOS A 17 AÑOS CON AUTORIZACION DE LOS PADRES/TUTOR O ENCARGADO

GENERAL DE 18 AÑOS O MÁS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

DAMAS 7KM

JUVENILES 12 AÑOS A 17 AÑOS CON AUTORIZACION DE LOS PADRES/TUTOR O ENCARGADO

GENERAL DE 18 AÑOS O MÁS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

CABALLEROS 14 KM Y 21 KM.

CABALLEROS A DE 18 A 29 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

CABALLEROS B DE 30 A 34 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

CABALLEROS C DE 35 A 39 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

CABALLEROS D..... DE 40 A 44 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

CABALLEROS E DE 45 A 49 (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

CABALLEROS F.....DE 50 A 54 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

CABALLEROS G.....DE 55 A 59 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

CABALLEROS H.....DE 60 + (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

DAMAS 14 KM Y 21 KM .

DAMAS A DE 18 A 29 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

DAMAS B DE 30 HASTA 34 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

DAMAS C DE 35 A 39 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

DAMAS D DE 40 A 44 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

DAMAS E DE 45 A 49 (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)



DAMAS F.....DE 50 A 54 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

DAMAS G.....DE 55 A 59 AÑOS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

DAMAS H.....DE 60 O MÁS (CUMPLIDOS A LA FECHA DEL EVENTO)

FORMATO DE LA CARRERA:

1. SE TRATA DE UNA COMPETENCIA ABIERTA A TODO ATLETA O PARTICIPANTE DE CUALQUIER NACIONALIDAD, QUE ESTÉ APTO PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD TAN EXIGENTE, ACEPTANDO Y CUMPLIENDO CON TODOS LOS PLAZOS, OBLIGACIONES Y REQUISITOS DE INSCRIPCIONES, ACEPTANDO TAMBIÉN LAS RESPONSABILIDADES QUE SUSCRIBE POR RIESGOS Y EQUIPOS PERSONALES, CUMPLIENDO ESTE REGLAMENTO EN TODAS SUS DISPOSICIONES.
2. TODOS LOS CORREDORES DE LA MISMA DISTANCIA, LARGARÁN LA COMPETENCIA AL MISMO TIEMPO, EN EL HORARIO Y LUGAR ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN, CON TODO SU EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO E INDUMENTARIA NECESARIA PARA TODA LA CARRERA.

HORARIOS DE LARGADA POR DISTANCIAS:

DISTANCIA DE 21 KM: 10:00 HORAS.

DISTANCIA DE 14 KM: 10:00 HORAS.

DISTANCIA DE 7 KM: 10:00 HORAS.

3. LA CARRERA SERÁ FISCALIZADA POR LOS ORGANIZADORES E INTEGRANTES DEL GRUPO DE CORREDORES DE KR RUNNING DE PLAYA UNIÓN.
4. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE A LA HORA DE LA ACREDITACIÓN EL CORREDOR DEBERÁ CONCURRIR EL APTO MÉDICO Y LA DECLARACIÓN DEL ATLETA, DE LO CONTRARIO NO PODRÁN RETIRAR SU KIT DEL CORREDOR.
5. **PUESTOS DE CONTROLES**- LOS CORREDORES DEBERÁN PASAR OBLIGATORIAMENTE Y CRONOLÓGICAMENTE POR TODOS LOS PC (PUESTOS DE CONTROL OBLIGATORIOS), DONDE DEBERÁN MOSTRAR EL NÚMERO DE CORREDOR AL PERSONAL DE STAFF DE LA CARRERA, EN CASO DE NO PASAR POR ALGUNO DE LOS CONTROLES DEL RECORRIDO, NO PODRÁN CONTINUAR EN CARRERA O BIEN SERÁN DESCALIFICADOS EN EL CONTROL FINAL EN LA LLEGADA.



RECUERDE QUE AL MOMENTO DE ACREDITARSE DEBERÁ CONCURRIR CON LO SIGUIENTE:

- CERTIFICADO APTITUD FÍSICA.
- NOTA DE DESLINDE DE RESPONSABILIDADES.
- D.N.I. Y/O PASAPORTE DEL PARTICIPANTE.
- EL COMPETIDOR QUE ASISTA Y NO CUMPLA CON LOS ELEMENTOS SOLICITADOS, NO PODRÁ REALIZAR LA ACREDITACIÓN.

EN CASO DE SER MENOR DE EDAD DEBERA CONCURRIR CON LA AUTORIZACION FIRMADA DEL PADRE-MADRE/TUTOR O ENCARGADO.

FAIR PLAY:

TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN DEL DESAFÍO EL SOMBRERITO DEBEN COMPORTARSE CON JUSTICIA Y HONESTIDAD, TENIENDO UNA ACTITUD DEPORTIVA Y UN ESPÍRITU DE CAMARADERÍA ENTRE CORREDORES, COMO ASÍ TAMBIÉN HACIA LA ORGANIZACIÓN, STAFF, PRENSA, ESPECTADORES, Y SOBRE TODO RESPETANDO AL MEDIO AMBIENTE DONDE HARÁN SU PASO. YA QUE SOMOS LOS RESPONSABLES DE CUIDAR Y RESPETAR LO QUE LA NATURALEZA NOS BRINDA, ES POR ESOS QUE TODO AQUEL CORREDOR QUE SEA DETECTADO ARROJANDO CUALQUIER OBJETO, SERÁ AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADO. LA SANA COMPETENCIA DEBE SER LA GUÍA PRINCIPAL PARA LA INTERPRETACIÓN DE ESTE REGLAMENTO POR LOS COMPETIDORES, ORGANIZADORES Y EL JURADO. APLICÁNDOSE EL **FAIR PLAY** EN LOS ADELANTAMIENTOS, CUANDO EL O LOS CORREDORES SON ALCANZADOS POR OTROS CORREDORES, DANDO PASO EN UN GESTO DE **FAIR PLAY** A QUIENES SON MÁS RÁPIDOS EN CARRERA.

RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES:

1. CADA PARTICIPANTE ES RESPONSABLE DE SUS PROPIOS ACTOS DURANTE LA COMPETENCIA. EL COMPETIDOR JUZGARÁ, POR SÍ MISMO, SI QUIERE SEGUIR O NO EN LA COMPETENCIA (EXCEPTO SI LA ORGANIZACIÓN DECIDE EXCLUIRLO POR RAZONES DE SU SEGURIDAD Y SALUD). LOS PARTICIPANTES DEBEN REALIZARSE REVISIONES MÉDICAS QUE ASEGUREN SU ESTADO FÍSICO ES EL ADECUADO PARA PARTICIPAR EN ESTA CARRERA.
 2. CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEBERÁ FIRMAR OBLIGATORIAMENTE UNA NOTA DE ASUNCIÓN DE RIESGO Y CONSENTIMIENTO, DONDE DECLARAN CONOCER LOS RIESGOS DE LA CARRERA, ASUMIENDO SU PROPIA RESPONSABILIDAD EN EL EVENTO, DESLINDANDO A LA ORGANIZACIÓN DE CUALQUIER EVENTUALIDAD, MANIFESTANDO QUE ESTÁN FÍSICAMENTE APTOS PARA PARTICIPAR EN ESA COMPETENCIA DE CROSS RUNNING.
 3. TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN SER MAYORES DE 18 AÑOS. EXCEPTO EN LA DISTANCIA DE 7KM QUE PODRÁN ANOTARSE MENORES DE 18 AÑOS CON AUTORIZACIÓN FIRMADA DEL PADRE-MADRE/TUTOR O ENCARGADO.
-



PENALIDADES Y PROHIBICIONES:

LAS PENALIDADES SE DIVIDEN EN GRAVES (DESCALIFICACIÓN) Y LEVES (RECARGA DE TIEMPO).

SI UN CORREDOR NO REGISTRA SU PASO POR UN PC SERÁ DESCALIFICADO DE INMEDIATO.

SI ALGÚN CORREDOR TIENE ACTITUDES ANTIDEPORTIVAS, AGRESIVAS, CONTAMINANTES O DESTRUCTIVAS, ETC. SERÁ PENALIZADO O DESCALIFICADO. EJEMPLO: INSULTOS Y AGRESIVIDAD A OTRO CORREDOR O INTEGRANTE DE LA ORGANIZACIÓN ETC.

UN PARTICIPANTE PODRÁ SER PENALIZADO O DESCALIFICADO INCLUSIVE DESPUÉS DE FINALIZADA LA COMPETENCIA, AL TOMAR CONOCIMIENTO EL DIRECTOR O JURADO DE CARRERA, DE ALGUNA FALTA AL PRESENTE REGLAMENTO.

DESDE LA ORGANIZACIÓN SE INFORMA QUE LOS CORREDORES NO PODRÁN RECIBIR ASISTENCIA FUERA DE LOS PUESTOS DE ABASTECIMIENTO ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN. AL IGUAL QUE NO PODRÁN SER ACOMPAÑADOS POR CORREDORES QUE NO SE ENCUENTREN INSCRIPTOS EN LA MISMA.

POSTERGACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA CARRERA:

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE CANCELACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA POR RAZONES CLIMATOLÓGICAS O DE FUERZA MAYOR, PREVIA A LA COMPETENCIA O DURANTE LA MISMA.

CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES

- *EN CASO DE QUERERSE DAR DE BAJA DE LA COMPETENCIA SE LE DEVOLVERÁ EL 50% DEL VALOR CORRESPONDIENTE A LA DISTANCIA EN LA CUAL SE ANOTÓ. SOLO VÁLIDO 1 MES ANTES DE LA FECHA DE COMPETENCIA, EN CASO CONTRARIO SE LE DEJARA LA INSCRIPCIÓN PARA EL AÑO PRÓXIMO.*
- *EN EL CASO DE QUERER CAMBIARSE DE DISTANCIA, SI ES DE MAYOR VALOR DEBERÁ ABONAR LA DIFERENCIA. SI ES DE MENOR VALOR SE LE DEVOLVERÁ LA DIFERENCIA, SIENDO A FAVOR DEL CORREDOR.*

RECLAMOS:

CUALQUIER RECLAMO DEBE SER PRESENTADO AL JURADO DEL EVENTO, POR ESCRITO, NO MÁS TARDE DE 30 MIN LUEGO DE HABER FINALIZADO EL EVENTO. LAS PENALIZACIONES DICTADAS POR EL JURADO POR



ALGUNA FALTA NO ÉTICA, NO ADMITEN APELACIÓN ALGUNA, COMO AGRESIONES FÍSICAS O VERBALES, ESTADO DE EBRIEDAD O CONSUMO DE DROGAS.

CERTIFICADO MÉDICO:

PARA PODER PARTICIPAR DE ESTE EVENTO, TODOS LOS COMPETIDORES DEBERÁN PRESENTAR EL DÍA DE LA ACREDITACIÓN, EL CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA FIRMADO POR UN MÉDICO MATRICULADO. SIENDO ESTE ENTREGADO PERSONALMENTE POR EL PARTICIPANTE CON D.N.I. Y/O PASAPORTE EN MANO, A LA HORA DE ACREDITACIÓN.

EN EL CERTIFICADO MÉDICO DEBE CONSTATAR QUE EL ATLETA (ESPECIFICAR NOMBRE Y APELLIDO, NÚMERO

DE D.N.I. Y/O PASAPORTE) SE ENCUENTRA APTO FÍSICAMENTE PARA PARTICIPAR EN ESTE TIPO DE COMPETENCIAS

*EN CASO DE NO PRESENTAR DICHO APTO FISICO, NO PODRÁ SER PARTE DEL EVENTO. (LOS CERTIFICADOS **NO** DEBEN SUPERAR EL AÑO DE VIGENCIA).*